



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120100072400	Abreviado	Diana Benavides Fajardo	Iglesia Cristiana De La Palabra Revelada	19/10/2022	Auto Concede Termino - 1. Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2 Declarar Precluido El Debate Probatorio.3 Correr Traslado A Las Partes Intervinientes En Este Proceso, Para Alegar De Conclusión Por El Término De Cinco (05) Días.
08001405301620090140600	División MaterialY Venta De La Cosa En Común	Enoe Gaviria De Charris	Doris Maria Charris Garcia	19/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Ofíciase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

					A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001405300120100067700	Ejecutivo Singular	Cooproductos	Ruben Velasquez Ruiz	19/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

					Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620220078100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Luz De Abril Sandoval Donado, Eric Enrique Simmonds Martinez	18/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Del Vehículo(S) Automotor(Es) De Placa(S) Enk028,Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Luz De Abril Sandovaldonado, Para Tal Efecto, Por Secretaría Líbrese Oficio A La Secretaría Demovilidad Respectiva, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Estaprovidencia, Para Que Proceda De

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

Conformidad A Lo
Dispuesto En El Numeral1
Del Art. 593 Del C. De G.
P.2.- Decretar El Embargo
Y Retención De Las Sumas
De Dinero Depositadas
Enlas Cuentas Corrientes,
De Ahorro, Cdt O Aquellas
Que A Cualquier Título
Poseao Llegare A Poseer
Los Demandados Eric
Enrique Simmonds
Martinez Y Luzde Abril
Sandoval Donado. En Las
Entidades Bancarias
Relacionadas En El escrito
De Medidas, Por
Secretaría, Líbrese Oficio A
Las Referidas
Entidadesfinancieras
Informándoles Que La
Cuantía Máxima De La
Medida Correspondea La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



					Suma De 45.000.000 (Art. 599, Inciso 3 Ibídem)
08001418901620220078100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Luz De Abril Sandoval Donado, Eric Enrique Simmonds Martinez	18/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favordel Demandante Banco Bbva Colombia, Contra Eric Enrique Simmondsmartinez Y Luz De Abril Sandoval Donado., Así: Por La Suma De Treinta Millones Sesenta Mil Ochocientos Setenta Ytres Pesos (30.060.873) Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaréobjeto De La Presente Acción Junto Con Sus Intereses Moratorios Respecto Delcapital, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

Por La
Superintendenciafinanciera
Desde Que Éstos Se
Hicieron Exigibles Y Hasta
Que Se Efectúe El
Pagototal De La
Obligación. Por El Valor De
Dos Millones Seiscientos
Cuarenta Y Nueve
Milnovecientos Treinta Y
Ocho Mil Mcte. 2.649.938,
Por Concepto Deintereses
Corrientes Causados
Desde El 13 De Diciembre
De 2021 Hasta El 31
Demayo De 2022.2.-
Notifíquese Este Proveído
A La Parte Demandada De
Conformidad Con
Lonormado En El Artículo
291 Del C. De G. Del P.,
Advirtiéndole Al Ejecutado
Quedispone Del Término

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

				De (5) Días Para Pagar Y (5) Días Más Para Excepcionar,Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibídem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos Enel Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce Al Abogado Sandra Cristina Polonia Álvarez Comoapoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Fines Del Poderconferido
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210093400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yeirís Buendía Gómez	19/10/2022	Auto Decide Apelación O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 7 De Febrero De 2022, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2.- Negar El Recurso De Apelación Invocado En Subsidio, Por Los Motivos De Precedencia.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220048600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	William Isaac Llanos Ortega	19/10/2022	Auto Requiere - 1.- Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De William Llanos Ortega, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 292 Del C.G.P., ...So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



08001418901620190002300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Mchaileh	Carmen Herrera	19/10/2022	Auto Reconoce - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Que Hace La Dra. Carolina María Neira Saavedra, Del Poder Conferido Por El Demandante.2. Reconocer Personería A La Dra. Tatiana Elizabeth Rivera Rodriguez, Como Apoderado Judicial Del Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.3. Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 4 Del Auto De Fecha 10 De Septiembre De 2019.
08001402300420070070100	Ordinario	Inurbe	Mabel Rubiana Santana Tapias	19/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022

Secretaria Se Ajusta A
Derecho, Se Imparte Su
Aprobación Para Todos
Los Efectos Procesales A
Que Tenga Lugar, De
Conformidad Con El
Numeral 5 Del Artículo 366
Del C.G.P.Segundo:
Ejecutoriado El Proveído,
Remítase A La Oficina De
Ejecución Civil Municipal
De Barranquilla, Para El
Reparto Correspondiente.
Cúmplase Por
Secretaría.Tercero:
Realícese La
Comunicación De La
Redistribución Del
Expediente De La
Referencia, Al Pagador De
La Medida; Si Hubiere
Títulos De Depósito
Judicial, Realizar La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



					Correspondiente Conversión. -
08001405301220090139300	Ordinario	Luz Estella Rueda Diaz Y Otro	Banco Comercial Av Villas S.A	19/10/2022	Auto Fija Fecha - 1. Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2 Declarar Precluido El Debate Probatorio.3 Señalar La Hora De Las _9:30 A.M. Del Día 10 Del Mes De __Noviembre_ Del Año 2022 Con El Fin De Llevar A Cabo La Audiencia Pública (Instrucción Y Juzgamiento) De Que Trata El Artículo 373 Del C.G.C.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220080400	Tutela	Alvaro Enrique Arco Robles	Seguros Del Estado S..A.	19/10/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Deprecada.Segundo: Enviar El Presente Expediente Al Superior Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad.
08001400302520180032700	Verbales De Menor Cuantia	Johan Leonardo De La Rosa Restrepo Y Otro	Compañía Mundial De Seguros S.A., Carlos Eduardo Ardila Gomez, Cooperativa De Transportes Del Atlántico Coochotax	19/10/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar El Día 23 De Noviembre De 2022, A Las 09:30 A.M., Para Continuar Con La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., ...

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 169 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220064200	Verbales De Minima Cuantia	Elga Salom Gomez Casseres	Andres Felipe Navas Arias, Y Otros Demandados..	19/10/2022	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante Para Que Realice Nuevamente Las Diligencias De Notificación De Los Demandados Andrés Felipe Navas Arias, Norma Arias Y Carolina Arias...

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

31c52cd4-169b-4cb7-8b22-9626853c2412